PERSONERIA MUNICIPAL
MOSQUERA
CUNDINAMARCA
01 OCT 2026
HORA: 8:10 am
RECIBIDO: Salay

Mosquera-Cundinamarca, septiembre de 2026

LA PERSONERÍA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

C.C. 1.073.235.606 de Mosquera, Cundinamarca

La suma de **DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($2.080.000)** por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios No. **700,012,005,050-2026** de 2026 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA,** durante el periodo comprendido entre el 07 de septiembre de 2026 al 30 septiembre de 2026

Atentamente,

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO
C.C. No. 1.073.235.606. de Mosquera - Cundinamarca
CONTRATISTA.

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME Nº. 01

CONTRATO Nº	700,012,005,050-2026			
DE FECHA DEL CONTRATO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
CONTRATISTA	MALLIYOLENY MORA TRUJILLO			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.073.235.606 DE MOSQUERA	Persona Natural / Jurídica	X	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.			
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.706.667).			
VALOR ADICIÓN	N/A			
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.706.667).			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y VEINTODOS (22) DÍAS			
PRORROGA	N/A			
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y VEINTODOS (22) DÍAS			
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026			
SUPERVISOR	DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ			
FECHA ACTA INICIO	07 DE SEPTIEMBREDE 2026			
PERIODO DEL INFORME	Desde	07 de septiembre del 2026	Hasta	30 de septiembre del 2026

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Nº	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	No folios
1	Apoyo jurídico en la atención a los usuarios de la Personería municipal de Mosquera Cundinamarca	Se brindó asesoría jurídica a cada una de las consultas formuladas por los usuarios.	Físico	1-9 (Planillas de registro de usuarios)
2	Apoyo y coordinación en la orientación de los usuarios que acuden a la entidad en sus diferentes necesidades	A cada usuario se le proporciono las herramientas jurídicas de acuerdo con la problemática planteada por el mismo.	Físico	1-9 (Planillas de registro de usuarios)
3	Apoyar con sus conocimientos jurídicos el desarrollo de las actividades diarias de la personería.	Se brindo asesorías jurídicas a los usuarios en la sede de la Personería.	Físico	1-9 (Planillas de registro de usuarios)
4.	Apoyo al cumplimiento del plan de acción en los temas de atención al	Se brindo asesoramiento jurídico a los usuarios en forma presencial en la sede	Físico	1-9 (Planillas de registro de usuarios)

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO
CONTRATISTA

	cliente y asesorías jurídicas.	de la Personería.		
5	Realizar documentos como: Elaboración de acciones de tutelas, demandas, incidentes de desacato, querellas, derechos de petición, recepción de quejas, recursos y liquidación alimentarias (para usuarios) proyección de oficios que requiera la Entidad.	Proyecté acciones de tutelas (6), querellas (2), derechos de petición (10), denuncias penales (), memoriales (1), carta motivada (7) recursos (2), liquidaciones alimentarias (3), de acuerdo con cada una de las problemáticas de los usuarios.	Físico	10-66 (Constancias de elaboración de documentos)
6	Dar respuesta a solicitudes efectuadas a la personería en los términos establecidos en la legislación colombiana.	Se proyectó oficios a las diferentes peticiones allegadas a la Personería por los diferentes canales de atención al ciudadano.	Físico	Archivo de la Personería
7	Dar seguimiento a los procesos y documentos elaborados.	Se realizó seguimiento en la página de la rama judicial a las acciones de tutela, respuestas a derechos de petición y memoriales.	Físico	10-66 (Constancias de elaboración de documentos)
8	Registro diario de las asesorías jurídicas que realice.	Se ve a cabo asesorías jurídicas de acuerdo con cada uno de los problemas jurídicos de usuarios.	Físico	1-9 (Planillas de registro de usuarios)
9	Apoyar en los procesos de valoración de apoyo.	Proyecte asesoría sobre proceso de adjudicación de apoyo judicial,	Físico	1-9 (Planillas de registro de usuarios)
10	Acompañar y apoyar a la Personería Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión como también las establecidas en el marco del plan de acción.	Se brindó capacitación entorno a las directrices de la Personería municipal como así mismo se realizo el acompañamiento a las diferentes actividades propuestas por el Personero municipal.	Físico	N/A
11	Acompañamiento y supervisión en las actuaciones realizadas por parte de la Policía Nacional de Colombia, frente a los ciudadanos trasladados al centro de protección CTP.	N/A	N/A	N/A
12	Supervisión permanente para que no se vulneren los derechos fundamentales de los ciudadanos que sean trasladados al CTP.	N/A	N/A	N/A
13.	Rendir informe	N/A	N/A	N/A

	mensual de las actividades realizadas en el CTP.			
14	Elaboración de informe mensual de las actividades que desarrollen en la Personería	Se elaboró (1) informe mensual.	Físico	
15	Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad en las metas propuestas en el marco del plan de acción de la Personería Municipal desde la dirección jurídica.		

RESUMEN ECONOMICO

RESUMEN ECONOMICO	
Nº	DETALLE / VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.706.667).
2	ACTA PARCIAL N.01: DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.080.000)
3	VR. TOTAL CAUSADO HASTA LA FECHA: DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.080.000)

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
Nº	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	SEPTIEMBRE	X		X		95254882
2	PENSIÓN	SEPTIEMBRE	X		X		95254882
3	ARL	SEPTIEMBRE	X		X		95254882
4	CCF	N/A		X		X	N/A
5	OTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
Nº	DETALLE	OBSERVACIONES
1	**PLANILLAS DE SALUD Y PENSIONES**	**N/A**
2	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**N/A**

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Nombres	Malliyoleny Mora Trujillo	Diego Alberto Matiz Sánchez
Cargo	Contratista	Personero Delegado para la atención al público y Los Derechos Humanos.
Fecha	01 de octubre del 2026	01 de octubre del 2026
Firma		

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO
CONTRATISTA

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
1	24/09/26	Omar Sanabria	79.597.361	M	54	3203163807	Cra 12C #14-06 Mz				Asesoría	
2	24/09/26	Paula Sanabria	1000517553	F	24	3219457308	Cra 12 C #1406				Asesoría	
3	24.09.26	Alba Acosta	20987287	F	57	3209131836	cra 20 N 11 #34				Asesoría	
4	24.09.26	Julian David Ospina	1078526837	M	27	3016706147	calle 14 #03-27				Asesoría	
5	28.09.26	Génesis Bejas	21292676	F	33	3185215137	El Pencal				Tutela	
6	28.09.26	maria prieto	64525389	F	43	3002887707	cra 13-1-67				asesoría-tutela	maría prieto
7	28.09.26	Hana Camila Castellanos	1085475902	F	29	3208591986	cll-10-9-esfuerzo del futbol				Tutela	Camila Mejía.
8	28/09/26	Lucero Jaramillo Idrobo	1073327998	F	37	3229648739	cr. 11A #7B77				Petición	Lucero Jaramillo I
9	28.09.26	Gladys Niño Calvo	28596934	I	50	3214303005	Calle 23 #6-44 Remanzo				Tutela	Gladys Niño Calvo
10	29.09.26	Judith Romero	42692063	F	67	3218328864	cll 4 #13-06 Futbol Guadua 2				Asesoría	
11	29.09.26	Luz Hernandez M	36164953	F	68	3118508927					asesoría	
12	29.09.26	Luz elena Castillo	51.891.138	F	58	3.057993355	futbol del Goal?				asesoría	
13	29.09.26	Claudia Valencia	1093519412	F	30	3054464400	Cra 19 #19-26				asesoría	
14	29/09	Hernan Trian	79.444.852	M	62	3103094716	Novaserra				Asesoría	
15	29.09.26	Alexandra Sanchez	3755848	F	48	3043867776	Cll 19N 14A #47				Asesoría	
16	30.09.26	Génesis Bejas	21292 676	F	33	3185215137	El Pencal				Asesoría	
17	30.09.26	Fabiola Pabilla Cabrera	41750256	F	67	3187487857	Poblado calle 8 #18B24				Desacato tu	
18	30.09.26	Esperanza Arias	39.768.971	F	60	321436.0094	cll 16 A # 10B-59				querella	
19	30/09/26	yenny A. torres toval	1070201871	F	39	3214258114	cll 20 # 11a -57				Queja RCDAM.	yenny A. torres t.
20	30/09/26	Maria Ermonia Cabrera	20299449	F	84	3138090268	cll 16 # 10B-41				Asesoría	Hamur Suarez
21	30/09/26	Luis Alvaro Suarez	324.468	M	80	3138090268	cll 16 # 10B-41				Asesoría	
22	30/09/26	Luis E Lorenzo M	79250968	M	67	3107952945	Cll 97 #15B04				Asesoría	
23	30/09/26	Hernan C	52065616	M	52	3146236	CL 80 # C5-054				Desacato	

CRA 2 # 3- 16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA.

320 4737842

personeria@personeriamosquera.gov.co

http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
1	8/9/26	Helena Peña	4145590	F	76	3208602953	KILE 16A 16					Helena Peña
2	8/09/26	Magda Cuellar C	53166930	F	41	3114808221	Calle 9 #14A-88 S				Asesoria	Magda Cuellar C
3	8/09/26	Fabiola Colmenares F	5707660	F	23	3243630522	Call 188 #3 Este 21.				Tutela	Fabiola Colmenares
4	08/09/26	Ruby A. Saboyal	1093234388	F	34	3115570287	Cll 12 #6E-46				ASESORIA	Ruby
5	08/09/26	Dorelis Ayllo	52664772	F		3016795533	Calle 19B #9-10E				Asesoría	Dorelis
6	8/09/26	Clemencia Medina N	28614487	F	73	3/4345983 2	el tazabal				Asesoría	Clemencia
7	8/09/26	virgelina sanchez	1015397902	F	39	3227026145	Nova terra				asesoria	Virgelina
8	08-09-26	Maria Alicia Contreras	20.793961		66	3218338267	sandra 7 trajes				asesoria	Maria Alicia
9	08-09-26	Sandra Mejia	23351535	F	47	3112673085	Sandra Mejia				asesoria	Sandra Mejia
10	08/09/26	Mauricio Padilla	79278190	M	63	3232409600	Villa Nueva				Asesoria	Mauricio Padilla
11	08-09-26	Blanca Inés Velasco F	28033016	F	61	3208864043	Cra 14E #19B-14				D. Petición	Blanca
12	08-09-26	Gloria Alarcón	1022403917	F	31	3125194131	Cra 76 #16-26				Asesoria	Gloria
13	08-09-26	Francisco Rodriguez	9197.704	M	42	3143127753	Cra 3 #5-48				Asesoria	Francisco
14	8-09-26	Omar Garcia	11510859	M	46	3118939402	Kra 10 B #8-03				Asesoría	Omar
15	08-09-26	RUBIELA ARIZA	52 839.694	F	45	3007497936	CRA 81F #52A 09				Asesoria	Rubiela
16	08-09-26	Angie Damaris Lopez	1073243016	F	31	3107719509	Cra 11 #9B-36				Asesoria	Angie
17	0809-26	Jhojan Gonzalez	1007384334	M	26	3193095147	Cra 1 Este #17a-08				Asesoria	Jhojan
18	09.09.26	Maria Edit vega D	52.680.414	F	62	3107935294	cra 14 #19B-36.				Ase. Imparcial	Maria Edit
19	09.9.26	Rosio Montiel	20753390	F	80	3002792623	Cra 2E #434					Rosio
20	09-09-26	Sra Sofia 6	1049887153	F	20	3046827479	Cra 7b # 10A-25				Asesoria	Sra Sofia
21	09-09-26	Maribel Bustillo	52534250	F	47	3202194474	cr 14 Este #19b 70				Asesoria	Maribel
22	09/09/26	Paula Milena Sarmiento	1049588522	M	34	3009916440	Cll 22 #20-33 Sofia				Asesoria	Paula
23												

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.

320 4737842

personeria@personeriamosquera.gov.co

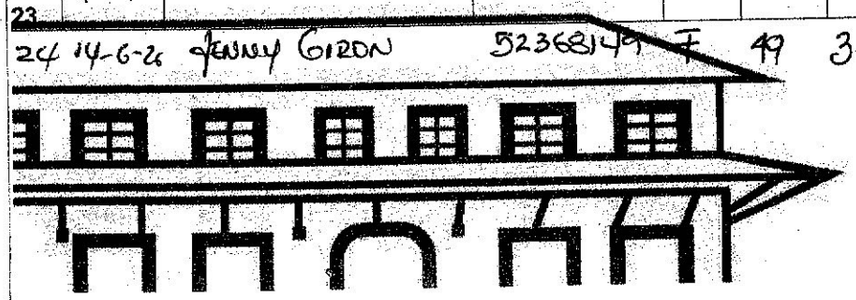
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS Étnico	GRUPOS Victima	GRUPOS Afrod	TEMA	FIRMA
1	09-9	Carlos Arango	1061[illegible]8158	M	28	3225999865	Villamorc 2				Acesoría	
2	10/09	Sonia Escobar	1016055519	F	33	3223609869	villa nueva				Tutela	
3	10/09/26	Sandra Oyeso	52066199	F	53	3147988819	Poblado				ACESORÍA	
4	11/09/26	Francisco Pabón	9197709	M	41	3128127753	Cra 3 # 5-48				Asesoría	
5	10/09/26	Ana K Barrero	1049990727	F	32	3206679696	Cl 7 #752				A. Tutela	Ana K Barrero A
6	10-09-26	[illegible]	80[illegible]88.	M	51	3247002554	La cayena				Asesoría	
7	11-09-26	Fabiola Padilla Gómez	41750256		67	3187487857	Calle 9 #5-104				Asesoría	
8	11-09-26	Edwin Moreno	1016.009.682	M	38	3125258082	Cll 3 # 12B 05				Asesoría	Emoreno
9	11-09-26	Sara Sanchez	1007437392	F	26	3203567158	prodesa				Asesoría	
10	11-09-26	Stiven Segura	1000325494	M	24	3213976269	Los Angeles				Asesoría	
11	11/09/26	Paulino Acosta	79744219	M	51	3222136263	Cl 10 sur 11-23				Asesoría	
12	11-09	Mauricio [illegible]	7164872[illegible]	M	62	3243450225	La prosperidad				Asesoría	
13	11/09/26	[illegible]	23023888	F	49	3212284456	villa [illegible]				Asesoría	
14	11.9.26	Alirio Gil Contreras	86[illegible].005	M	67	318573.3306	Carrera 6 #44-05				ASESORIA	
15	11-09-26	Edinson Sánchez R.	1'693.793	M	53	3114669491	RECODOS DE MOSQUERA				Conciliación	
16	11.09.26	Jenny Rodrigo	52157709	F	51	3212290330	Poliba - C. Sabana				ASESORÍA	Gina Paola Osorio A
17	11-09-26	Gina Paola Osorio	1030963013	F	34	3022418333	Puerto Azul				ASESORIA	
18	11-09-26	Arcenio Trujillo	1106788182	F	32	3116484188	Alicante				Asesoría	Arcenio M.
19	11-09-26	Carina Naranjo	1073240121	F	33	3242965695	Nueva estrella				Asesoría	
20	11-09-26	Felipe Barros Carvajal	1016024407	M	36	3246626333	Ciudad sabana				Asesoría	
21	14-09-26	Yolanda Fernández	57713410	F	38	3027897595	Puerto Alegre				Asesoría	
22	14-9-26	Carlos Torres	74281302	M	54	3195155940	Cra 10A # 11-46 V.M				Asesoría	
23												
24	14-6-26	Jenny Giron	52368149	F	49	3208233469	Calle 7 # 3A-16					



CRA 2 # 3-16 1er PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
1	14-Sep.	Johana Cuellar	52486727	Fem	46	3134780375	Carrera 13b 23b 10				Conciliacion.	Johana C
2	14-sep	Olga Suarez	51998908	Fem	58	8026886215	Cra. 15 c #11633				Peticion	
3	14/09/26	Aura Veronica Pardo M	1016067190	Fem	32	3212442030	calle 2 A Este #16-9				Alimentos	A. Veronica P. M
4	14/09/26	Sandra Ollera	1076022908	fem	30	3074982589	Calle 11 A # 72-70				tutela	Sandra
5	14-09-26	Mauricio Ortiz	2164/8724	Mas	62	3243450225	calle 20 - # 20-07				Tutela - Peticion	
6	15-09-26	Ana Sanchez	52355029	FEM	49	3214479976	@ 11 6 # 10-32				Asesoria	
7	15-09-26	Glenda Fernandez	5771340	Fem	38	3028897595	Carrera 7B # 10A-25				Asesoria	
8	15-09-26	Angelica Gonzalez	1020496513	fem	32	3227000714	Cll 23 Cl 45-26				Peticion	Angelica G
9	16-09-26	Silvia E. Rodriguez	52660156	F	51	3143368267	Cll. 20 # 1-13.				tutela.	Silvia E Rodriguez
10	16-09-26	Alexis Osorio	1033683882	M	39	3017755542	Cll 9C # 15A-20				Asesoria	
11	16-09-26	Nicolle Moreno	52262818	F	51	3222036059	calle 7 N 13-14				Asesoria	
12	16-09-26	Dana Johanna Barraza	1073.202.859	F	40	3041198512	Calle 19 # 6a-35				Asesoria	
13	16.09.26	Jose Angel Guerrero	4276886.	M	54	3217167058	Nouvterra				Asesoria	
14	16.09.26	Kevin Barrera	1000324234	M	24	3115663969	Cl 23 # 19A-41				Asesoria	Kevin B
15	16.926	Mairo Alejandra	1073731459	F	39	3195529905	Calle 2 # 1-16				Asesoria.	
16	16926	Jasmin Rodriguez	52152709	F	51	3212290330	Cll 23 # 20A-89				Asesoria	
17	16-9-26	Maria Sandoval	41795387	F	66	3142971176	Villa Maria II				Peticion	
18	16-9-26	Jose Medina	16584118	M	72	3167848845	Pobl 200				Asesoria	
19	16-9-26	Juan Palacio	1102159	M	63	3103606277	Cll 3ra Sur 22				D. Peticion	
20	17-09-26	Alirio Gil Contreras	86.000.005	M		3125733306	Zuana Funza				Peticion	
21	17-09-26	Eliana Mesallaner	882605	Fem	52	3024686026	Porvenir mz				Peticion	
22	17-09-26	Yaqaay Chanth D	25.029.888	F	49	3212284456	cll 7 B # 18-08.				mc desacato	
23	17-09-26	Alicia Gonzales	20753786	Fm	68	3114496986	calle 16 # 7 12E -				Asesoria.	

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.

320 4737842

personeria@personeriamosquera.gov.co

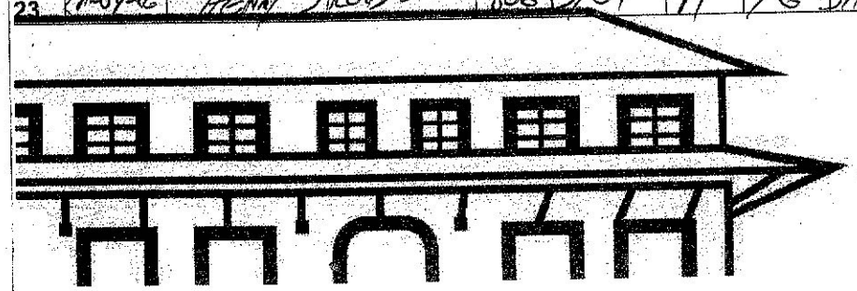
http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
1	17-09-26	Fabida Colmenares	5707c60	F	23	3244245797	Calle 18a #3a este 21				Asesoria	fabida C.
2	17-09-26	Ayer Israel P	2000013249	F	45	3044974265	Ciudad Solara				Desacato	
3	17-09-26	Abogado Abogado Abogado	52858018	F	41	3108116818	Colibri - Bio Apoos				D. Petica	
4	18/09/26	Ina M Forero Castro	1073241273	F	32	3026168274	Cl 10#1A-01				Asesoria	Ina M Forero
5	18/09/26	Liz Barragán	1024476606	F	39	3195072879	Cll 12#3-04				Asesoria	
6	18/09/26	Blanca Castañeda	41627637	F	72	3123238997	cll 23#11c03				Tutela	Blanca Castañeda
7	21-09-26	Edinson Cuellar G	93.154.032	M	46	3144921040	Cra 11 E N° 16 A-16				Asesoria	Edinson
8	21/09/26	Maria Cristina	39751065	F	58	3132924821	Cra 12 #84-42 INT2				Asesoria	
9	21/09/26	Luz Angela Reyes	52432599	F	47	3213837895	Calle 6#13B-23				Asesoria	Angela Reyes.
10	21/09/26	Sandra Sorado	79188224	M	69	3222691532	Cra 5 #1-15 Centro				Asesoria	
11	21/09/26	Luz Elorado	4138036	F	82	B2043492	82. Alberto #13-06				ASESORIA	
12	21/09/26	Lucero Jaramillo R	1073921998	R	37	3229648739	Cra 11 #7B17 Soledad				Derecho de petición	Lucero Jaramillo R
13	21.09.26	Alejandra Ay	7725668	F	42	3115772828	Novillero Rolda.				Asesoria	
14	21-09-26	Cristian Pineda	4628648	M	34	3224730865	conjunto azulejos				Asesoria	Cristian Franco
15	21-09-26	Rosa M Meneses	40828.109	F	68	3213584277	calle 17 #14c-48				Asesoria	Rosa M Meneses
16	21-09-26	Esperanza Arias	39768.971	F	60	3214360044	cll 16 A# 10B-59				Asesoria	Esperanza Ar
17	21-09-26	Ruth Moreno	52496085	F	42	3229095865	cr 18 17-34				Asesoria	
18	21-09-26	Eduardo Muñoz	1923345	M	72	3164744596	Mosquera					
19	21-09-26	maria A. arrieta	64525389		43	3002887407	porvenir rio				Asesoria	maria Arrieta
20	21-09-26	Nelson Soto	79729013	M	52	3209360698	la cumbre				ACESORIA	
21	21/09/26	Carmen Rosas	80659377	M	51	3115864410	paraiso Mosquera				Asesoria	
22	21-09-26	Gladis Niño	23596834	F	50	3214303003	Gladis Niño				asesoria	Gladis Niño
23	21-09-26	Henry Salgado	80655969	M	46	3112912509	Porvenir Centro				ASESORIA	Henry Salgado



CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.

320 4737842

personeria@personeriamosquera.gov.co

http://www.personeriamosquera.gov.co

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS			TEMA	FIRMA
								Étnico	Victima	Afrod		
1	21 sep.	Gabriel Martha R.	1073544834	M	32	3108750282	Jardin Centro				Asesoría	
2	21 Sep	Cindy Gonzalez	1073508193	F	38	3022883461	Barto plata.				Iguala. Reclam	Cindy Gonzalez
3	22 Sep	Edwin Bracamonte	1073516265	M	32	3183227605	Funza				Axi. de tutela	
4	22 Sept	Elizabeth Perez	39706550	F	60	3142109605	Mosquera					
5	22.26	Jose Marco A Niño	32425578	M	59	3205047224	Cal 22 # 78 A 76				Asesoria	Jose Marco A Niño
6	22 9 26	Pisalo Moreno	51904665	F	58	3212036578	cll 12 #6 este 46				Desacato T	Pisalo Moreno
7	22/09/26	Sebastian Daza	1073517480	M	30	3108478966	Calle 22ª #18ª-26				Asesoria	
8	22-9-26	Yesmin Camayaguan	3175860	F	43	3167903425	Carrera 12 N:10-55				Tutela	
9	22-9-26	Lucila Bastidas Parra	23276444	F	66	3204282977	Calle 7A #72-47 BRUM				Tutela	Lucila Bastidas Parra
10	23-09-26	Luz Delia Belver	1115733732	F	34	3187737889	cll 6 # 12-05				Recurso.	
11	23-09-26	Sonia Mosquera	51767249	F	63	3150011480	Cra 17 #21 sur.				Tutela	
12	23 09 26	Jenny Lorena Lopez	1073539942	F	33	3107621946	Calle 16 # 7A - 18 int 4 cabrera Mosquera				Asesoria	Jenny Lorena Lopez.
13	24 09 26	Jorge Escobar	348059	M	68	3142450350	Cll 17 A 8 B. 35.				Asesoria.	
14	24 09 26	Luisa Fernanda Hernández	36164953	F	68	3118508927	Frente Cuadra 2.				Asesoria	
15	24 09 26	Kelly Barriagan	52440999	F	30	3138574741	La cartuja cra 15 1971				Asesoria	Kelly Barriagan
16	24.09.26	Luz Maria Orozco	39.709.429	F	56	3125484630	cl 21 #3e-18				Asesora	Luz Orozco
17	24 09 26	Jenny alejo	51727	F	60	3213401199	mosquera				asesora.	
18	24-09-26	Rosario Parra	52317827	F	53	3123403847	V. Marcela.				Asesoria	
19	24-09-26	Marcela Lora	52088158	F	48	3188R9191	la cumbre.				Asesoria	
20	24.09.26	José Mora	1134431	M	61	3207359636	Villa del sol				Asesoria	
21	24.09.26	Angelica Serrano	1018517677	F	39	3233427343	El Poblado				Asesoria.	
22	24.09.26	Rosa Maria Alfonso	23762386		72	3114660982	Villa Maria 2				Salud	
23	24.9.26	William Rea	80458785		51	3014340829	cr 16 CN. 9B27				ASesoria	

CRA 2 # 3- 16
PISO 2 OFICINA 201 MOSQUERA.

320 4737842

personeria@personeriamosquera.gov.co

http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07 -sept. -2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz Marina Rivera identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 20736904 De Hadrid Cund. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Trebol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luz Marina Rivera
C.C: 20736904
Teléfono: 3243745736.
Correo: Riveraluzmarina40@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 01 de septiembre de 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz Marina Barragán C identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1024476406 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cll 72 #3-04 Porvenir Rio de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales - Salud

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luz Marina Barragán
C.C: 1024476406
Teléfono: 3195072879
Correo: luzmarinabarragancifuentes@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Blanca Tibaquira A identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 35.518.533 De Fusa domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Provenir. Fusa de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) D. Peticion - Impulso procesal Fiscal. 02 Fusa quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Blanca N Tibaquira
C.C: 35518533 Fusa
Teléfono: 3144893998
Correo: Alfaro1eonardo328@gcmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07 septiembe 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ana Elvira Correa identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 41.593.709 De Bogotá D.C domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Santa Ana de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Ana Elvira Correa
C.C: 41593709
Teléfono: 3112864176
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 07-09-2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luis Parado V. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 80430188. De Madrid Cund. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial La Esperanza de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luis Parado V.
C.C: 80430188
Teléfono: 3247002554.
Correo: luisparado339@gmail.com

NOMBRE: MALLIYOLENY MORA TRUJILLO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS Étnico	GRUPOS Victima	GRUPOS Afrod	TEMA	FIRMA
1	31-08-26	Gisel Lorena García Rodríguez	52978913	F	40	3173815786	cll 7 #32-16				Sucesión	Lorena García
2	31-08-26	Sandra Perez Obando	52530591	F	46	3204637984	Cra 12 #14-73				Asesoría	Sandra P.
3	31-08-26	Elizabeth Pena R	39706550	F	60	3142109655	Cra 16 A #228-02				Asesoría	
4	31-08-26	Diana Lozano	1070588426	F	39	3227507917	TV5 #16A sur 14				Asesoría	
5	31-08-26	Hermann M. Padilla	79278290	M	63	3232409600	Calle 21 #3C-03				Asesoría	
6	31-08-26	Alba Lucía Ramos	41691557	F	70	3133011233	calle 17 #13-45 este				Asesoría	
7	31.08.26	Ana Elva Carrero	41.593.709	F	73	311 286 4176	Cra 11 A #9-64				Tutela	Anabella 8-
8	31-08-26	Diana Bonilla	52857837	F		3212332257	Cra 5 #74-44				Derecho de Petición	Petición
9	31-08-26	Geidy Paola Balcarcel	1063649429	F	36	3126178908	Cll 12 #5-34				Asesoría Tutela	Geidy Paola B. A
10	01/09/26	Zue Barragán	1024476406	F	39	3195072879	Cll 12 #3-04				Asesoría	Frank Rueda
11	01/09/26	Frank Rueda	80656188	M	45	3118001449	Cll 9 #10 A 20				Asesoría	
12	1-01-07	Ana Milena Gil F	1008920999	F	27	3116320090	Cra 3 #10-6				Asesoría	
13	07-09-26	Liz Yanneth Bravo	20736104	F	64	3243745736	El Trébol				Petición	
14	07.09.26	Blanca Tibaquira A	35.051.853	F	62	3144893 98	Cra 3 #6-60 Funza				D. Petición	Blanca Tibaquira
15	07.09.26	Henry Canby	2953.612	M	61	3203180408	Cra 12 #13-17				Asesoría	
16	7-09-26	Sandra Polanía	52321418	F	50	3124566202	Calle 18 H 722				Asesoría	Sandra Polanía
17	07.09.26	Ana Elva Carrero	41.593.709	F	73	311 286 4176	Cra 11 A #9-64				D. Petición	Anabella Carrero
18	07.09.26	Martha Cecilia Lopez	28577208		42	3223757969	Reserva de usca				asesoría Petición	martha clara
19	07.09.26	Juan Camilo V.	80830189	M	50	3247005554	Cra 2E #19A-35 Bogotá					
20	07.09.26	Jason Bocanegra	1077970595	M	18	3249093502	Alcazares Mosquera				asesoría	
21		Fabiola Padilla	41750256	F	69	3187487857	Cll 9 F #15 B-04				Asesoría	
22		Holly Munoz	1031455367	F	32	3176918455	Cll 3 #17 49				Asesoría	
23		Osmar Ruiz	1021792136	M	64	3202498679	Cll 2B 16-016				Asesoría	

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA

320 4737842

personeria@personeriamosquera.gov.co

http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08 Sep 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Fabiola Colmenares Figueroa identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 5707660 De Bogota D.C. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa del Sol Calle 18a #3 este 26. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Accion de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Fabiola Colmenares Figueroa
C.C: PPT 5707660
Teléfono: 3243630522.
Correo: colmenaresfabiola580@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 08-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Blanca Inés Velasco Forero identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 28-033016 De Bolivar S.S, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Condado del Duque de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Blanca Inés Velasco Forero
C.C: 28.033.016
Teléfono: 3208864043
Correo: exitomaria8488@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 09 -sept -2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo María Edit Vega Duarte identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52.660.414 De Funza, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Condado del Duque de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Impugnaciones Ley 1801

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) impugnación Comparendo - Inspección 1° quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: María Edit Vega Duarte
C.C: 52 660 414
Teléfono: 310 7435244
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 09/09/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Josè David Bello Sarabia identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1057588522 De Soacha domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cra 122 #20-31 Soacha (Bosa) de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones Medidas de protección

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Josè David Bello Sarabia
C.C: 1057588522
Teléfono: 3202096646
Correo: josedavidbellosarabia6648@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 11-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Francisco Rodriguez Rodriguez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 9'197.702 De Suesca. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial cra 3 #5-48. local 5. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Accion de tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Francisco Rodriguez Rodriguez
C.C: 9'197.702
Teléfono: 3213127753
Correo: Franrodriguez@hotmail.com.

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 10 Septiembre 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Sonia Edilsa Escobar Porada identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1016055519 De Bogota, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa Nueva de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Accion de Tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Sonia Edilsa Escobar Porada
C.C: 1016055519
Teléfono: 3223609864
Correo: soniaeescobar2a@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 10/09/2024

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ana Karina Barrera Atencio identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.049.940.727 De Mariquita Bajo/Bol domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Ana Karina Barrera Atencio
C.C: 1.049.940.727
Teléfono: 3206796946
Correo: anathak0408@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14 - sep - 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Carlos Torres identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 74281302 De Guateque Boyaca. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa Marcela de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Incumplimiento Pago de dinero

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Una citacion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Carlos Torres
C.C: 74 281 302
Teléfono: 319 515 5940
Correo: Carlitosway7728 @gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14/09/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Aura Veronica Bojas Martinez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1016067170 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Portal Centro Mosquera de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidación de alimentos y Sol. REDAM quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Aura Veronica Bojas Martinez
C.C: 1016067170 DE Bogota
Teléfono: 321 2442030
Correo: Veronicabojasmartinez46@Gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14-Sep 2025

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Mauricio Yerbes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 7164724 De Medellín domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Tinaya ciudad Sabana de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela salud. - Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Mauricio Yerbes
C.C: 7164724
Teléfono: 3243450225
Correo: yovamauricio9@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 14-Sept 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Sandra Milena Q identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1076022908 De Boyacá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa Marcela de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho Fundamentale

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela - Salud quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Sandra Milena Q
C.C: 1076022908
Teléfono: 3074985585
Correo: Sandy.andy218@hotmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA,
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha Septiembre 16 de 2026.

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Lilia Esperanza Rodriguez. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52660156 De Fusa, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Calle 20 # 1-13 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Lilia Esperanza Rodriguez.
C.C: 52.660.156.
Teléfono: 3143368267
Correo: liesrofo@yahoo.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 15/09/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo ANGELICA GONZALEZ RODRIGUEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1020796513 De BOGOTÁ, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial PRADERAS II de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: ANGELICA GONZALEZ
C.C: 1020796513
Teléfono: 3227000714
Correo: angelicagonzalez2411@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 16/9/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Jose Medina identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 16584118 De Cali domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial EL POBLADO de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) JR quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Jose Medina
C.C: 16584118
Teléfono: 3167948845
Correo: artsimplyart@gmail.com.

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 17-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Alina Gil Contreras identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 86.000.005 De Granada Meta, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Zuame Finca de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre:
C.C: 86000005
Teléfono: 312 5733306
Correo: alinagil contreras@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA,
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 17-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Eliana Magallanes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 882605 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Calle 11 #2-28 Porvenir rio de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho Fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Eliana Magallanes
C.C: 882605 PPT
Teléfono: 3024686026
Córreo: magallaneseliana5@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 17 - sep. 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Taggay Chanith Diaz M identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 23.029.888 De Palmito Sucre, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial cll 17B # 1B-08 villa nana II de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Desacato

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Incidente de Desacato quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre:
C.C: 23029888
Teléfono: 321 228 44 56
Correo: yanethdiaz0916@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 17 - Sep - 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Alicia Gonzalez Mesa identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 20753786 De Mosquera Cund, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Mayfore calle 16B N 7-175E de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Alicia Gonzalez
Nombre:
C.C: 20753786
Teléfono:
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 501, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 8 sep / 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Debora Tatiana Prada identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52858013 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Colibri - Torre G Ap 605 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho de Peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Debora Tatiana Prada
C.C: 52858013
Teléfono: 3108116898
Correo: dachu1982@hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha _____

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Diana Patricia Ladino identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1015394685 De Bogota, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Tiebal de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidación de alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: DIANA PATRICIA LADINO
C.C: 1015394685
Teléfono: 3213793876
Correo: dannalp-93@hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 17-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Afef Israel identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 2000013249 De Mosquera, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Ciudad Sabana de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera, que basados en esta información se elaboró un (a) acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Afef Israel
C.C: 2000013249
Teléfono: 3044974265
Correo: fey061@hotmail.com.

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 18 | Septiembre | 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ina Maria Forero identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073241273 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Calle 10 #1A-01 Quintas del Tré de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidación de alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: InaMariaForeroC
C.C: 1073241273
Teléfono: 3026168274
Correo: lmforero04@hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 18/SEPT/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Dixa Fernanda Lara Q identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073247251 De MOSQUERA domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial CR 1 # 12-34. Ondado del duque de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre liquidación de Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) _____ quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: FERNANDA LARA
C.C: 1073247251
Teléfono: 3027013270
Correo: LaraQuinteroDixaFernanda@Gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 18 de septiembre de 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz Manna Barragán C identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1024476406 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cl 12 # 3-04 Porvenir Río de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Incidente de Desacato quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luz Manna Barragán
C.C: 1024476406
Teléfono: 3195072879
Correo: luzmannabarragacuentes@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 18-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Blanca Elena Castañeda identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 41627637 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Conjunto resid/campiña Sangabriel de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Blanca Castañeda
C.C: 41627637
Teléfono: 312 323 8997
Correo: luzdarypantano@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personería@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 19/SEPT/2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yeraldin Calderon Castillo identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1016034672 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Porvenir rio mosquera de Mosquera, Cundinamarca, afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre liquidacion de alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidacion de alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Yeraldin Calderon
C.C: 1016034672
Teléfono: 3202683475
Correo: Waldemarmg1987@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 21 Sep 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Cindy Gonzalez Lozano identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1093508193 De Fzrs. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cra 76 #13-00 puerto pleta Torre 8 apto de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidación, Solicitud. REDAM quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Cindy Gonzalez Lozano
C.C: 1093508193
Teléfono: 3022883361
Correo: Gonzalezlozanocindy@gmail.com.

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA SDI, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 21-04-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luceny Jaramillo Idarraga identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073321998 De Puerto Salgar C. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Cra. 11A # 7B-17 Barrio el Dorado de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticiones quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luceny Jaramillo I
C.C: 1073321998
Teléfono: 3229648939
Correo: jaramillolucery@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha _____

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Edwin David Bugacundo identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1093516265 De Funza domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Funza 12 119 16 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Edwin David Bugacundo
C.C: 1093516265
Teléfono: 3108322725
Correo: edwin.guapa19@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 22- Sep- 2020

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Priscila Moreno identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 51904665 De Bogota, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Reserva de Usca de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Incidentes

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Incidente de Desacato quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Priscila Moreno
C.C: 51904665
Teléfono: 321 2036578
Correo: morenopriscila2017@gmail.com.

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA SDL MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 22-09-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yesmin Y. Camayaguan M. identificado (a) con cedula de ciudadanía No PT 3175860 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa Marcela Kr 12 N: 30-55 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos Fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) una acción de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Yesmin Y. Camayaguan M.
C.C: 3175860
Teléfono: 3167903425
Correo: yess52980@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 22/09/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Jhoan Sebastian Daza Nieto identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073517480 De Funza, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Remanso de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre liquidación de alimentos y proceso REDAM

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidación, REDAM y derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Sebastian Daza
C.C: 1073517480
Teléfono: 3108478966
Correo: Sebasto0904@hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 22-09-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz Delia Galvez. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1115733732 De Saravena, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Planadas. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre apelacion,

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) una apelacion. arl, quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luz Delia Galvez
C.C: 1115733732
Teléfono: 3187737689
Correo: lindamaryurigalvez-de-garcia@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 09-22-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Lucia Bastidas Parra identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 32764441 De Cucuta Norte, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Villa Marcela de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Tutela de la Nueva E.P.S.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Tutela de la Nueva E.P.S. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Lucia Bastidas Parra
C.C: 32764441
Teléfono: 3204282977
Correo: Bastidas Lucia 0588 roa Hmail. Com.

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 501, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 23-09-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo SONIA ESTHEL MIRANDA MARTINEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 51762249 De BOGOTA domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial NOGUERAS ZOPON de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela salud. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: SONIA ESTHEL MIRANDA MARTINEZ
C.C: 51762249
Teléfono: 3150011480
Correo: mirandasonia64@6mail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 23-sep-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Arisoly Moreno Tigre identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52361818 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Planadas calle 7 N13-14 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Arisoly Moreno Tigre
C.C: 52361818
Teléfono: 3222036059
Correo: arisolymoreno1@Hotmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA SOL MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 24/09/26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Linda F. Hernandez M identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 36164913 De Huila domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Edal. -Trebal de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Accion de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Linda Fernandez
C.C: 36164.913
Teléfono: 3118508927
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 26-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Diana Marcela Arbelaez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073249495 De Mosquera, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El poblado de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Inasistencia alimentaria quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Diana Marcela Arbelaez
C.C: 1073·249 495
Teléfono: 3024067689
Correo: albaluciacortes1003@gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28-09-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Gima Paola Sanchez G. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 35394306 De Mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Dg 19 #1C 11 C3a. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Liquidacion Alimentos

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Liquidacion Alimentos quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Gima Paola Sanchez
C.C: 35394306
Teléfono: 3202050004
Correo: gimaj@hotmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28 - Sep - 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Maria Camila Castellanos Najar identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1069759802 De Fusagasuga domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial el trebol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre derechos Fundamentales.

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) accion de tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Maria Camila
C.C: 1069759802
Teléfono: 3208157186
Correo: Castellanos Najar Maria Camila@gamil.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo mariaalejandra arrieta ortega identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 64525389 De sanonofre suarez domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial barrio porvenir rio de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia 28 de 09 hoy he recibido asesoria sobre derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) axion de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: mariaalejandra arrieta ortega
C.C: 64525389
Teléfono: 3002887707
Correo: mariaalejandraarrietaortega98

CRA 2 # 3-16
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Génesis Bejas identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 21 292 676 De _____ domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Pencal de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) accion de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Génesis Bejas
C.C: 21.292.676
Teléfono: 318.5215137
Correo: genesisdeymarvejas@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28-09-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Lucery Jaramillo Idarraga. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1073321998 De Puerto Salgar Cundinamarca. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial El Dorado Cr 11A #7B 17 de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Peticiones - Despido sin justa causa

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) D Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Lucery Jaramillo Idarraga
C.C: 1073321998
Teléfono: 3229648739
Correo: Jaramillolucery@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 28.09.2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Gladys Nubia Niño Carrero identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 23596834 De Gómezo Boyaco, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Remanzo de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derechos fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Acción de tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Gladys Niño Carrero
C.C: 23596834
Teléfono: 3214303003
Correo: gladysncarrero.27@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 29-09-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luz af Hernandez M identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 36164953 De Pesca (H) domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial _____ de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Desacato

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Contestacion Requerimiento de incidente quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luz af Hernandez Mestra.
C.C: 36164953.
Teléfono: 3118508927
Correo:

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 30 - Sep. -2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Fabiola Padilla Gomez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 41.750.256 De Bogotá D.C. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Poblada de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Incidente

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Incidente de desacato quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Fabiola Padilla Gómez
C.C: 41750256 Bta
Teléfono: 3187487857
Correo: fabispadilla@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 30- 09- 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Esperanza Arias Quintero identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 39 768.971 De Madrid, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Santelmo de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre comportamiento contrario a la convivencia

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Querella Policiva quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Esperanza Arias Q
C.C: 39768871
Teléfono: 3214360094
Correo: mapelin1218@hotmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 30-Sep-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yenny Alexandra Torres T. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1070704871 De LA VEGA CUNDINAMARCA. domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial B. VILLA MARIA. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Alimento

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) liquidación de alimento y REDAM quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: YENNY ALEXANDRA TORRES TOVAR
C.C: 1070704871
Teléfono: 3214298114
Correo: yenny8705@outlook.es

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 30-Sep-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luis E Lorenzano identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79750968 De Bogota, domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Calle 97#15B04 Barrio el plebiscito de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho fundamentales

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Accion de tutela quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luis E Lorenzano
C.C: 79750968
Teléfono: 3107995294 45
Correo: lorenzano54Bamie2@gmail.com

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha Sep / 30 / 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Maria Camargo R identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52 [illegible] 4 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Molinos del Prado de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho de Peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Maria Camargo R
C.C: 52 [illegible] 4
Teléfono: 3201882663
Correo: Mariacamargosromero@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1073235606	MALLIYOLENY MORA TRUJILLO	calle 19 # 8 A 54	3232022600	maill_yoleny2015@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	MOSQUERA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95264882	18/09/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1073236806	MALLIYOLENY MORA TRUJILLO		calle 19 # 8 A 54	3232022800	malli_yoleny2015@outlook.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95264852	18/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	IGE	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1073236806	MORA TRUJILLO MALLIYOLENY	57	0			N																	23 1001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO con C.C. No.1.073.235.606 expedida en Mosquera - Cundinamarca obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad del juramento al momento del pago correspondiente al contrato de Prestación de Servicios No. **700,012,005,050-2026**, lo siguiente:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:
 Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el día primero 1° del mes de octubre de 2026.

MALLIYOLENY MORA TRUJILLO
C.C. No. 1.073.235.606 de Mosquera - Cundinamarca
Dirección: Calle 19 No 8 A 54 Villa María 4 Mosquera (Cundinamarca)
Teléfono: 3148133176